



Resolución Jefatural No. 021-99-AGN/J

Lima, 15 FEB. 1999

Visto el Memorándum N° 020-99-AGN/J de fecha 04.02.99 sobre renovación de encargo de puesto en plaza vacante,

CONSIDERANDO:

Que, mediante R.J. N° 019-99-AGN/J se regulariza el encargo de puesto a partir del año 1994 a 1998 respectivamente, en el cargo de Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, nivel remunerativo F-5 al Eco. Eleodoro Eulogio Balboa Alejandro;

Que, a fin de continuar con el normal desarrollo de las actividades de la citada Dirección, es necesario renovar la encargatura correspondiente;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 005-90-PCM, la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- RENOVAR, a partir del 01 de enero de 1999, el encargo de puesto al Sr. Eco. ELEODORO EULOGIO BALBOA ALEJANDRO, en el cargo de Director de Programa Sectorial III de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, Nivel Remunerativo F-5.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,




Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación

